

Datos Generales

Gaceta N°:	29378
Fecha de la Gaceta:	02/09/2021
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	6-2021
Fecha de la Norma:	18/08/2021
Autoridad:	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Vigencia:	EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA A REGIR A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	QUE MODIFICA Y ADICIONA DISPOSICIONES AL ACUERDO 5-2003 DE 25 DE JUNIO DE 2003, AL ACUERDO 2-2011 DE 1 DE ABRIL DE 2011 Y AL ACUERDO 6-2015 DE 19 DE AGOSTO DE 2015, INCORPORANDO EN LAS ACTIVIDADES INCIDENTALS DE LAS CASAS DE VALORES EL SERVICIO DE PAGOS O TRANSFERENCIAS DE DINERO DE CLIENTES A TERCERAS PERSONAS, AL IGUAL QUE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA QUE SE LLEVEN A CABO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS A LA DEBIDA DILIGENCIA.
Comentario:	La presente norma adiciona el numeral 3 del artículo 17 del Acuerdo 5-2003, modifica los numerales 10 y 11, adiciona un numeral al artículo 3 y el artículo 3-A al Acuerdo 2-2011 y finalmente adiciona el artículo 10-A al Acuerdo 6-2015.

Temas Relacionados

ACUERDO
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Referencias

ACUERDO 6-2021						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 6-2021						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	06-2015	19/08/2015	27853	25/07/2015	ADICIONA PARCIALMEN	La presente norma adiciona el artículo 10-A al Acuerdo 06-2015 de 19 de agosto de 2015.

					TE	
ACUERDO	2-11	01/04/2011	26811	21/06/2011	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica los numerales 10 y 11 del artículo 3, adiciona un numeral al artículo 3 y por último adiciona el artículo 3-A
ACUERDO	05-2003	25/06/2003	24836	03/07/2003	ADICIONA PARCIALMENTE	La presente norma adiciona el numeral 3 al artículo 17 del Acuerdo 05-2003 de 25 de junio de 2003, expedido por la Comisión Nacional de Valores.

Jurisprudencia Constitucional
